

Quito, 15 de abril de 2016

Señores
Accionistas
ASCENDICA S.A.
Presente.-

Ref.: INFORME ACTIVIDADES DEL AÑO 2015

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes, en mi calidad de Gerente General de la empresa ASCENDICA S.A., para presentarles el informe de las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2015, de acuerdo con la Ley de Compañía y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías:

1. Las disposiciones emitidas por la Junta General y en cumplimiento con el Estatuto Social de la compañía han sido cumplidas a cabalidad.
2. La compañía en el año 2015 ha obtenido una pérdida del ejercicio por el valor de US\$ 38,004.66 dólares de los Estados Unidos.
3. Con fecha 10 de Noviembre del 2014 la Junta General de Accionistas de la compañía ASCENDICA resuelve absorber las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio 2013 y dar inicio al trámite de reactivación de la compañía.

Mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2785 del 17 de diciembre de 2015, la Superintendencia de Compañías resuelve declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía y aprobar la reactivación en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito.

4. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre 2015, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ross Johnson
Gerente General
ASCENDICA S.A.